

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1334-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-2124-07-2023 de fecha 5 de julio del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 3 de julio de 2023, el contrato número DRH-021-7781-2023, suscrito con fecha 20 de mayo de 2023, con la señora ROSA MARÍA CHUB CAC, como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, con funciones en Raxruhá, Alta Verapaz, plaza número E11095, en vista que renunció al puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-7781-2023, suscrito con la señora ROSA MARÍA CHUB CAC;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, con funciones en Raxruhá, Alta Verapaz, plaza número E11095;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el

día doce de julio de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Voeal Quinto

MSc. Mario Alexander Velusquez Pérez Secretario General Guaranda